

PÚBLICO

Índice AI: MDE 25/005/2008
13 de junio de 2008

Más información (actualización núm. 1) sobre AU 150/08 (MDE 25/003/2008, de 30 de mayo de 2008) -
Desaparición forzada / tortura u otros malos tratos

EMIRATOS ÁRABES UNIDOS Rafat Usmani, de 59 años, ciudadano paquistaní

Se sabe ya que el ciudadano paquistaní Rafat Usmani se encuentra bajo custodia de las autoridades de los Emiratos Árabes Unidos en Dubai. No ha sido acusado de ningún delito.

Rafat Usmani lleva más de 12 años viviendo y trabajando en Dubai, Emiratos Árabes Unidos. El 28 de mayo acudió a una citación de la Oficina de los Auditores (órgano cuasi judicial controlado por el gobernante de Dubai y que se ocupa de los delitos económicos), Regresó a su casa acompañado de un grupo de hombres, miembros, se cree, de la policía de seguridad del estado (*Amn al-dawla*), que registraron la vivienda y se llevaron su ordenador portátil y otros objetos personales. Durante el registro, Rafat Usmani, llorando, dijo a su familia que lo habían torturado.

El abogado y la familia de Rafat pueden visitarlo una vez a la semana y llevarle las medicinas que necesita para su desprendimiento de retina. Han ido a visitarlo también representantes consulares de Pakistán. Amnistía Internacional cree que no corre ya riesgo de sufrir tortura.

Amnistía Internacional mantendrá bajo observación el caso de Rafat Usmani y emprenderá nuevas acciones si es necesario. Nuestro agradecimiento a quienes enviaron llamamientos.